



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 4 de noviembre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.305/2009 – C. I y II

R- CDNAT-2015 N° 781

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Mariana Inés POCOVI; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-CDNAT-2015 N° 507 (fs. 288 a 289) se designa el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. Mariana Inés POCOVI, de la siguiente manera:

Titulares:

- 1- Dra. Adriana ALVAREZ (UNSa)
- 2- Dra. Marta GALVÁN (INTA – CONICET)
- 3- Dr. Oscar Nicéforo VIZGARRA (Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres – Tucumán)

Suplentes:

- 1- Dra. Noemí ACRECHE (FCN-UNSa)
- 2- Dr. Juan Carlos DIAZ RICCI (UNT)
- 3- Dr. Germán G. BARROS (UNRC);

Que a fs. 306 vta. obra proveído de la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado que dice: **“...- Siga a la Comisión Académica informando que el Dr. Vizgarra no responde los mails de consulta para enviar a evaluación la tesis, por lo cual solicito me informe si continuará como miembro Titular o se reordenará el Jurado. ...”**;

Que a fs. 307 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que dice: **“...Vista la R-CDNAT-2015 N° 507 (fs. 288-289) donde se designa el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación de la Tesis Doctoral de la Lic. Mariana Inés Pocoví y considerando el Informe de la Sra. Directora Administrativa de la Esc. de Postgrado (fs. 306 vta) donde informa que el Dr. Vizgarra no responde a los reiterados mails, esta Comisión aconseja reordenar el Jurado y en consecuencia el mismo quedaría de la sgte. forma:**

Titulares:

- Dra. Adriana Álvarez (UNSa)**
Dra. Marta Galván (INTA-CONICET)
Dr. Juan Carlos Diaz Ricci (UNT)

Suplentes:

- Dra. Noemí Acreche (UNSa)**
Dr. Germán G. Barros (UNRC)

Se deja aclarado que no sube como Jurado Titular la Dra. Noemí Acreche dado que la misma es suplente del Jurado de la “casa” Dra. Adriana Álvarez.”;

Que a fs. 308 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: **“... CONSIDERANDO: Que a fs. 307 obra informe de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas; Que no se comparte con la Comisión Académica que existan suplentes “de la casa”; Que corresponde reordenar el Jurado, dado la imposibilidad de comunicarse con el Dr. Vizgarra;**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 10.305/2009 – C. I y II

R- CDNAT-2015 N° 781

ESTA COMISIÓN aconseja: Reordenar el Jurado, el que quedará integrado de la siguiente manera:

Titulares: *Dra. Adriana Álvarez (UNSa)*
Dra. Marta Galván (INTA-CONICET)
Dra. Noemí Acreche (UNSa)
Suplentes: *Dr. Juan Carlos Díaz Ricci (UNT)*
Dr. Germán G. Barros (UNRC)";

Que a fs. 309 rola Despacho N° 1167/15, de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de ésta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 16-15 del 27 de octubre de 2015, APROBÓ el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 309;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 16-15 del 27 de octubre 2015)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. Mariana Inés POCOVI, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Adriana ALVAREZ (UNSa)
Dra. Marta GALVÁN (INTA – CONICET)
Dra. Noemí ACRECHE (FCN-UNSa)

SUPLENTES:

Dr. Juan Carlos DIAZ RICCI (UNT)
Dr. Germán G. BARROS (UNRC)

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales